



Resolución Legislativa Nro. 023-SG-GADMPVM-2023

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de fecha veinte y cuatro de marzo de dos mil veinte y tres, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PARA LA APERTURA Y HABILITACIÓN DEL TRAMO DE 1,3 KM DE LA VÍA NUEVA AURORA -SAN PEDRO;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 24 de marzo de 2023.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

